



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 001/2024 de fecha 04 de enero de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 001-029/2024

POR LA QUE SE RATIFICAN LAS ADENDAS N° 8, N° 9 Y N° 10; Y SE APRUEBAN LA ACLARACIÓN N° 2 Y LA MODIFICACIÓN PARCIAL AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 11/2023 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE ALTA ROTACIÓN PARA EL IPS - SOLPED 1140000230” - CON ID N° 424.828.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 2898/2023, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 21 de diciembre de 2023, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DLI1/N° 1002/2023, de fecha 19 de diciembre de 2023, del Departamento de Licitaciones – Sección Gestión de Ofertas, por la que se eleva a conocimiento de la Máxima Autoridad, la ratificación de las Adendas N° 8 N° 9 y N° 10; y a consideración la aprobación de la Aclaración N° 2 y la Modificación Parcial al Pliego de Bases y Condiciones correspondientes a la Licitación Pública Nacional - SBE N° 11/2023 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE ALTA ROTACIÓN PARA EL IPS - SOLPED 1140000230” - con ID N° 424.828; y

CONSIDERANDO: Que, las Adendas N° 8, N° 9 y N° 10, consistieron en prórrogas a las fechas correspondientes al proceso licitatorio de referencia las cuales obedecieron a la necesidad de adecuar los plazos a las disposiciones legales emanadas del Ente Regulador, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en atención a las consultas realizadas, por potenciales oferentes. Además se menciona que el plazo de publicación de cada Adenda de prórroga es de 01 (un) día de verificación y 05 (cinco) días de publicación;

Que, la Aclaración N° 2, representa aclaraciones realizadas sobre las bases y condiciones del respectivo Pliego; ello a raíz de las consultas realizadas por potenciales oferentes, las respuestas suministradas (remitidas a través de Correo Electrónico Institucional), son de exclusiva responsabilidad de la Dirección de Logística de Suministros de Salud;

Que, la Modificación Parcial representa modificaciones realizadas sobre las bases y condiciones del respectivo Pliego; ello a raíz de lo solicitado por la Dirección de Logística de Suministros de Salud, vía correo electrónico institucional, de fecha 12 de diciembre de 2023.

Que, en la presente Sesión, la Máxima Autoridad procedió al análisis de los antecedentes señalados precedentemente, y determinó dar curso favorable a la propuesta elevada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística - Dirección Operativa de Contrataciones, disponiendo asimismo, que la Licitación Pública Nacional - SBE N° 11/2023 “ADQUISICIÓN DE

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 001/2024 de fecha 04 de enero de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 001-029/2024

INSUMOS DE ALTA ROTACIÓN PARA EL IPS - SOLPED 1140000230", deberá contar con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria actualizado, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, conforme al marco legal respectivo;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

- 1º) Ratificar la Adenda N° 8, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 11/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE ALTA ROTACIÓN PARA EL IPS - SOLPED 1140000230" – con ID N° 424.828, en todos sus términos, conforme al Anexo el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2º) Ratificar las Adendas N° 9, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 11/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE ALTA ROTACIÓN PARA EL IPS - SOLPED 1140000230" – con ID N° 424.828, en todos sus términos, conforme al Anexo el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 3º) Ratificar la Adenda N° 10, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 11/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE ALTA ROTACIÓN PARA EL IPS - SOLPED 1140000230" – con ID N° 424.828, en todos sus términos, conforme al Anexo el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 4º) Aprobar la Aclaración N° 2, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 11/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE ALTA ROTACIÓN PARA EL IPS - SOLPED 1140000230" – con ID N° 424.828, en todos sus términos, conforme al Anexo el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 001/2024 de fecha 04 de enero de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 001-029/2024

Administración y las Áreas Técnicas respectivas que consta de 04 (cuatro) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----

- 5º) Aprobar la Modificación Parcial al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 11/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE ALTA ROTACIÓN PARA EL IPS - SOLPED 1140000230" – con ID N° 424.828, en todos sus términos, conforme al Anexo el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas que consta de 07 (siete) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 6º) Establecer que la Licitación Pública Nacional - SBE N° 11/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE ALTA ROTACIÓN PARA EL IPS - SOLPED 1140000230", deberá contar con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria actualizado, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, conforme al marco legal respectivo.-----
- 7º) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 8º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/rr/jo.- *nd*

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGANA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUÁI
REKUÁI

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 11/23
“ADQUISICION DE INSUMOS DE ALTA ROTACION PARA EL IPS – SOLPED 1140000230”,
ID N° 424.828.

ADENDA N° 8

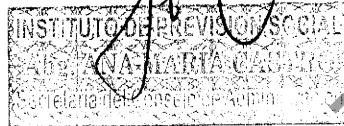
Asunción, de de 2023

AL OFERENTE:

Con relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 11/23 “ADQUISICION DE INSUMOS DE ALTA ROTACION PARA EL IPS – SOLPED 1140000230” ID N° 424.828**, informamos que se realizan las siguientes modificaciones:

Se modifican las fechas Inicio, Cierre, Etapa Competitiva, Entrega y Apertura Física de las ofertas quedando conforme a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Atentamente.-



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. J. J. BORDON
Secretaría General de Planificación
y Operación General



Resolución C.A. Página Web IPS



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUÁI
REKUAI

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 11/23
“ADQUISICION DE INSUMOS DE ALTA ROTACION PARA EL IPS – SOLPED 1140000230”,
ID N° 424.828.

ADENDA N° 9

Asunción, de de 2023

AL OFERENTE:

Con relación a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 11/23 “ADQUISICION DE INSUMOS DE ALTA ROTACION PARA EL IPS – SOLPED 1140000230” ID N° 424.828, informamos que se realizan las siguientes modificaciones:

Se modifican las fechas Inicio, Cierre, Etapa Competitiva, Entrega y Apertura Física de las ofertas quedando conforme a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Atentamente.-

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Carlos
Secretaría de
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcela Borja
Secretaría de
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Borja
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Resolución C.A. - Página Web



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUÁI
REKUAI

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 11/23
“ADQUISICION DE INSUMOS DE ALTA ROTACION PARA EL IPS – SOLPED 1140000230”,
ID N° 424.828.

ADENDA N° 10

Asunción, de de 2023

AL OFERENTE:

Con relación a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 11/23 “ADQUISICION DE INSUMOS DE ALTA ROTACION PARA EL IPS – SOLPED 1140000230” ID N° 424.828, informamos que se realizan las siguientes modificaciones:

Se modifican las fechas Inicio, Cierre, Etapa Competitiva, Entrega y Apertura Física de las ofertas quedando conforme a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Atentamente.-

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Carlos Bordón
Secretaría General de Asesoría
Dirección Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. ANA-MARIA BORDÓN
Secretaría del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordón
Director
Dirección Operativa de Contratación

Resolución C.H. Pagina Web

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 11/23
“ADQUISICION DE INSUMOS DE ALTA ROTACION PARA EL IPS - SOLPED
1140000230”

ACLARACIÓN N° 2

Asunción, de de 2023.

AL OFERENTE:

Con relación al proceso licitatorio individualizado como **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 11/23 “ADQUISICION DE INSUMOS DE ALTA ROTACION PARA EL IPS - SOLPED 1140000230”**, con ID N° 424.828, se realiza la siguiente aclaración a las consultas realizadas por el/los potencial/es oferente/es:

37- Titulo de la Consulta

CRITERIOS DE EVALUACIÓN - REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Consulta Realizada

DONDE DICE: Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Provisión de Insumos Médicos donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (2018 2019 2020 2021 2022). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió). Favor aclarar si serán consideradas como válidas la presentación de Actas de Recepción emitidas por el IPS y/o el Ministerio de Salud, donde se indica la recepción del producto, pero en ningún lugar menciona expresamente el desempeño satisfactorio del oferente, pero podría deducirse el desempeño satisfactorio de no contar con multas en las actas mencionadas.

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

38- Titulo de la Consulta

CRITERIOS DE EVALUACIÓN REQUISITO DOCUMENTAL PARA EVALUAR LA CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta Realizada

DONDE DICE: Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Provisión de Insumos Médicos donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (2018 2019 2020 2021 2022). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió). Favor aclarar si será considerada la fecha de emisión del Acta/Constancia o la fecha del contrato, considerando que una Constancia pudo haber sido emitida en el 2023 por un contrato ejecutado en el ejercicio 2022.

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

39- Titulo de la Consulta

CAPACIDAD TÉCNICA Requisitos documentales para evaluar la capacidad técnica

Consulta Realizada

Donde dice: Punto 7: Certificado de Esterilidad de origen para todos los productos ofertados que soliciten dicha presentación en las EE.TT debidamente autenticados Punto 8: Certificados de garantía de Calidad de origen de los ítems en que se requieran por el Departamento de Control de Calidad de Productos Médicos, debidamente autenticados. Se solicita excluir la presentación de los documentos por los siguientes motivos: Punto 7: Se solicita la exclusión del requisito, considerando que los Certificados de Esterilidad son emitidos para cada lote que es fabricado para entrega, por tanto, no aplica para la etapa de evaluación. El certificado de


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Boruon
Director
Dirección Operativa de Contratación


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Julieta Rotela
Sección Gestión de Ofertas
Dirección Operativa de Contratación

esterilidad, puede ser solicitado para la entrega del producto en caso de ser adjudicado. En la etapa de evaluación, la esterilidad puede ser verificada en la etiqueta de la muestra presentada. Punto 8: En el punto 5 se solicitan Certificaciones de Normas Internacionales de Calidad, por lo cual resulta innecesario solicitar un nuevo certificado que conforme a la redacción no es claro en cuanto a quién lo emite ni lo que busca salvaguardar. A fin de evitar malas interpretaciones y teniendo en cuenta que con el requisito del punto 5 se demuestra la calidad del producto ofertado, se solicita excluir el requisito del punto 8.

Respuesta: Se aclara que los Certificados de Esterilidad son análisis realizados a un determinado producto, donde debe constar el método de esterilización, norma o guía de respaldo utilizado para el efecto.

Se aclara que Certificado de garantía de Calidad de origen, es un documento que acredita una determinada empresa para fabricar productos pre establecidos por un organismo regulador para garantizar la calidad del mismo.

40- Titulo de la Consulta

REAJUSTE DE PRECIOS

Consulta Realizada

En el apartado de reajuste de precios indica lo siguiente: Los precios reajustados, solo tendrán incidencia sobre los bienes no entregados; y no tendrán ningún efecto retroactivo respecto a los bienes ya entregados antes de la verificación del reajuste. Se consulta como interpretar la indicación, considerando que para solicitar el reajuste necesariamente se tuvieron que haber entregado los productos, porque en la propia fórmula de reajuste deben considerarse fechas del Acta de Recepción Definitiva, que son expedidas posterior a la entrega de los productos: Coe: Tipo de cambio referencial del Dólar (BCP) correspondiente a la de la fecha de la Acta de Recepción Definitiva Soe: Salario Mínimo vigente a la fecha de la Recepción de Acta de Recepción Definitiva

Respuesta: Se aclara que los precios reajustados, solo tendrán incidencia sobre los bienes no entregados; y no tendrán ningún efecto retroactivo respecto a los bienes ya entregados antes de la verificación del reajuste".

Dicha cláusula lo que pretende establecer es que no procederá el reajuste de precios a bienes entregados ANTES DE PRODUCIRSE LA VARIACIÓN que produjo la aplicación de la fórmula de reajuste. Para la aplicación de la fórmula, los productos deber ser entregados, ya que uno de los indicadores que compone la fórmula es justamente la fecha del acta de recepción. Por lo tanto, el oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

41- Titulo de la Consulta

Precio Referencial Item 30 Electrodo ECG p/adultos

Consulta Realizada

PRECIO REFERENCIAL Solicitamos a la convocante la actualización del precio referencial del ítem 30 ELECTRODO P/ECG P/ADULTOS atendiendo que el valor que figura en el PBC se encuentra desfasado en referencia a los precios existentes actualmente en el mercado. Por ello el precio recomendado es Gs 1.980

Respuesta: El oferente deberá ajustarse a los Datos cargados en el SICP.

42- Titulo de la Consulta

Precio Referencial Items 27 y 28

Consulta Realizada

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. J. B. Rolón
Secretaría de Estado de Previsión Social
Dirección General de Contratación

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ab. MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordón
Director
Dirección Operativa de Contratación

PRECIO REFERENCIAL Solicitamos a la convocante la actualización del precio referencial de los Ítems 27 y 28 PUNCH P/BIOPSIA NO 3 y 4 atendiendo que el valor que figura en el PBC se encuentra desfasado en referencia a los precios existentes actualmente en el mercado. Por ello el precio recomendado es Gs 44.000

Respuesta: El oferente deberá ajustarse a los Datos cargados en el SICP.

43- Título de la Consulta

Precio Referencial Item 13

Consulta Realizada

PRECIO REFERENCIAL Solicitamos a la convocante la actualización del precio referencial del Ítem 13 CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA ANTIALERGICA 5CM. atendiendo que el valor que figura en el PBC se encuentra desfasado en referencia a los precios existentes actualmente en el mercado. Por ello el precio recomendado es Gs 19.000

Respuesta: El oferente deberá ajustarse a los Datos cargados en el SICP.

44- Título de la Consulta

Precio Referencial Item 12

Consulta Realizada

PRECIO REFERENCIAL Solicitamos a la convocante la actualización del precio referencial del Ítem 12 CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA ANTIALERGICA 10CM. atendiendo que el valor que figura en el PBC se encuentra desfasado en referencia a los precios existentes actualmente en el mercado. Por ello el precio recomendado es Gs 28.000

Respuesta: El oferente deberá ajustarse a los Datos cargados en el SICP.

45- Título de la Consulta

Muestras

Consulta Realizada

Se debe aguardar la solicitud de las muestras? La consulta se debe a que en el PBC se indica que las mejores 3 ofertas económicas deberán presentar las muestras indefectiblemente hasta el día siguiente del acto de apertura de ofertas. O se debe enviar directamente al tener confirmación de estar entre las 3 mejores ofertas?

Respuesta: Se aclara que una vez determinada la posición en base a la subasta realizada, los oferentes deberán presentar sus muestras. Por lo tanto el oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

46- Título de la Consulta

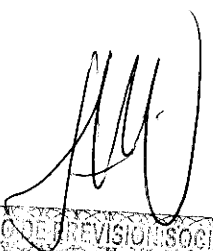
Certificado de Esterilidad

Consulta Realizada

El certificado de esterilidad solicitado se puede solicitar para el momento de la entrega del insumo en caso de ser adjudicado? esto debido a que cada certificado es realizado luego de conocerse el lote de fabricación ante el pedido de compra enviado al fabricante.

Respuesta: Se Aclara que los Certificados de Esterilidad son análisis realizados a un determinado producto, donde debe constar el método de esterilización, norma o guía de respaldo utilizado para el efecto.

Se Aclara que Certificado de garantía de Calidad de origen, es un documento que acredita una determinada empresa para fabricar productos pre establecidos por un organismo regulador para garantizar la calidad del mismo.



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ANA MARÍA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Borzón
Director

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ING. JUAN ROJAS
Secretaría General de Asesoría
Dirección Operativa de Gerencia General

47- Titulo de la Consulta

EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta Realizada

En la Página 21 del PBC en su apartado Experiencia Requerida dice: Demostrar la experiencia en Provisión de Insumos Médicos con Contratos y/o Facturas, Certificados o Actas de Recepción Final a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2018 2019 2020 2021 2022) años. Solicitamos a la convocante que el monto equivalente para demostrar la experiencia sea del 25% como mínimo del monto total Ofertado en la presente licitación.

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

48- Titulo de la Consulta

Requisitos Documentales para evaluar la experiencia

Consulta Realizada

En la Página 22 del PBC en su apartado Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia dice: Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Provisión de Insumos Médicos donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (2018 2019 2020 2021 2022). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió). Solicitamos a la convocante que para demostrar la experiencia se considere la presentación de Facturas debidamente Firmada, Selladas teniendo en cuenta que los entes privados no emiten Certificados o Actas de Recepción Final, de ser así quedaría redactado de la siguiente manera. Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final y Facturas debidamente Firmadas y Selladas de Provisión de Insumos Médicos donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (2018 2019 2020 2021 2022). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Borja

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. J. P. Rolon
Secretaría de
Dirección Operativa

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 11/23
"ADQUISICION DE INSUMOS DE ALTA ROTACION PARA EL IPS – SOLPED
1140000230"

MODIFICACION PARCIAL

1- En la Sección Suministros requeridos – Especificaciones Técnicas. Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas

Donde dice:

Ítem	Código SIH	Material	Código de Catalogo (DNCP)	Descripción del Artículo	Especificación Técnica	Unidad de medida	Presentación	Presentación de Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
1	6943	11001197	42142523-001	AGUJA HIPODERMICA DESCARTABLE: AGUJA 23G X 1 (USO PEDIÁTRICO)	Estéril, tribicelada, descartable. Empaque individual.	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	CAJA X 25 UNIDADES COMO MINIMO.	437.000	874.000
2	2370	11001195	42142523-001	AGUJA HIPODÉRMICA DESCARTABLE: AGUJA 21G X 1	Estéril, tribicelada, descartable	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	CAJA X 25 UNIDADES COMO MINIMO.	246.500	493.000
3	2371	11001196	42142523-001	AGUJAS HIPODERMICAS DESCARTABLE:AGUJA 21G X 1 1/2	Estéril, tribicelada, descartable	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	CAJA X 25 UNIDADES COMO MINIMO.	140.000	280.000
4	3893	11001212	42312301-001	ALGODÓN HIDRÓFILO:ALGODÓN HIDRÓFILO CORTADO 12CM X 6 MT	"Uso Hospitalario C/bajo Tenor de impurezas; Color Blanco."	GRAMOS	UNIDAD	PAQUETE X 10 UNIDADES COMO MINIMO.	1.750.000	3.500.000
5	3894	11001213	42312301-001	ALGODÓN HIDRÓFILO:ALGODÓN HIDRÓFILO CORTADO 32CM X 6 MT.	"Uso Hospitalario C/bajo Tenor de impurezas; Color Blanco."	GRAMOS	UNIDAD	PAQUETE X 10 UNIDADES COMO MINIMO.	2.500.000	5.000.000
6	3892	11001214	42312301-001	ALGODÓN HIDRÓFILO:ALGODÓN HIDRÓFILO CORTADO 8CM X 6 MT.	"Uso Hospitalario C/bajo Tenor de impurezas; Color Blanco."	GRAMOS	UNIDAD	PAQUETE X 10 UNIDADES COMO MINIMO.	2.000.000	4.000.000
7	5931	11001242	42231504-002	BOLSA FLEXIBLE PARA NUTRICIÓN PARENTERAL:BOLSA FLEXIBLE PARA NUTRICIÓN PARENTERAL. MATERIAL EVA 500 CC	BOLSA FLEIBLE PARA NUTRICIÓN PARENTERAL de 500cc, con una linea de bajada.MATERIAL EVA.Esteril. Envase individual.	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	UNIDAD.	4.500	9.000
8	5822	11001314	42221501-001	CATÉTER EPICUTÁNEO:CATÉTER EPICUTÁNEO CAVA DE SILICONA, DIÁMETRO 0,3 MM X 0,6 MM	Catéter de acceso central por vía periférica, 100% Silicona de larga duración (más de un mes) radiópaco, 30 cm de largo (+ - 1) 2 FR 0,3 mm de diámetro interno y 0,6 mm de diámetro externo, estéril	UNIDAD	KIT	CAJA X UNIDAD	3.650	7.300
9	2530	11001339	42221504-003	CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO: CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO N°22 DE 25 MM DE LONGITUD MÁXIMA USO PEDIÁTRICO	De poliuretano,estéril, descartable, radiópaco, flexible con bisel bi-angulado y trifacetado. Con conector p/ equipos de suero a rosca y/o presión (puntafina). Cámara de reflujo cristalina y filtro bioselectivo. Permite flujos iguales ó mayores a 35 ml/min.	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	CAJA/ ENVASE X 25 UNIDADES COMO MINIMO.	750.000	1.500.000
10	9690	11001338	42221504-003	CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO:CATÉTER INTRAVENOSO	Hecho a base de resina de poliuretano, radiópaco, estéril,	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	CAJA X 25 UNIDADES COMO MINIMO.	500.000	1.000.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Ju. Botela
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Borlino
Director
Dirección Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Sección de Asesoría Jurídica
Sección de Asesoría Jurídica



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAÍ

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

Item	Código SIH	Material	Código de Catalogo (DNCP)	Descripción del Artículo	Especificación Técnica	Unidad de medida	Presentación	Presentación de Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
				PERIFÉRICO Nº20 DE POLIURETANO DE 30 A 32 MM DE LONGITUD MÁXIMA	flexible, con bisel y trifacetado. Con protector de bioseguridad, libre de LATEX Y DEHP(Di(2-etilhexil)ftalato). Con conector para equipos de suero, a rosca y/o presión (punta fina). Cámara de reflujo cristalina y filtro bioselectivo. Permite flujos de 60 ml/min (+ - 10 ml) Envase Individual.					
11	3913	11001373	42311708-003	CINTA ADHESIVA: CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA 7.5 CM	7,5 cm. de ancho x 5 m. de largo mínimo, alta adherencia en sustrato impermeable, (a prueba de humedad)	UNIDAD	ROLLO	CAJA X 6 UNIDADES COMO MINIMO.	70.000	140.000
12	3916	11001370	42311708-003	CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA: CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA 10 CM ANTIALÉRGICA	10 cm de ancho x 4,5 mt de largo mínimo, antialérgico, alta adherencia, impermeable	UNIDAD	ROLLO	CAJA X 6 UNIDADES COMO MINIMO.	92.500	185.000
13	3912	11001375	42311708-003	CINTA ADHESIVA: CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA ANTIALÉRGICA 5 CM	5 cm de ancho x 4,5 m. de largo mínimo, antialérgica, alta adherencia, impermeable	UNIDAD	ROLLO	CAJA X 6 UNIDADES COMO MINIMO.	240.000	480.000
14	3914	11001376	42311708-003	CINTA ADHESIVA: CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA ANTIALÉRGICA 7.5 CM	7,5 cm. de ancho x 5 m. de largo mínimo, alta adherencia en sustrato impermeable, (a prueba de humedad), antialérgico.	UNIDAD	ROLLO	CAJA / ENVASE X 6 UNIDADES COMO MINIMO.	42.000	84.000
15	3915	11001369	42311708-003	CINTA ADHESIVA: CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA DE 10 CM	10 cm. de ancho x 5 mt. de largo mínimo, alta adherencia, en sustrato impermeable (a prueba de humedad)	UNIDAD	ROLLO	CAJA/ ENVASE X 6 UNIDADES COMO MINIMO.	110.000	220.000
16	3910	11001374	42311708-003	CINTA ADHESIVA: CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA ANTIALÉRGICA 2.5 CM	2,5 cm de ancho x 4,5 m. de largo mínimo, antialérgica, alta adherencia, impermeable	UNIDAD	ROLLO	CAJA X 6 UNIDADES COMO MINIMO.	62.000	124.000
17	6110	11001238	41104112-002	COLECTOR CON CONTENEDOR DE ORINA: BOLSA ESTÉRIL PARA RECOLECCIÓN DE ORINA ADULTO C/URINÓMETRO		UNIDAD	ENVASE ESTERIL	CAJA / ENVASE X 10 UNIDADES COMO MINIMO.	62.000	124.000
18	3847	11001235	41104112-004	SISTEMA DE COLECTOR DE ORINA: BOLSA COLECTORA ORINA. ADULTOS. 1500 - 2000 CC	Para adultos, con desagote y válvula antirreflujo de 1500 a 2000 cc. Con asa de sostén.-	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	CAJA/ENVASE X 10 UNIDADES COMO MINIMO.	160.500	321.000
19	3926	11001417	42221505-002	CATATER PERICRANEAL: EQ. PERICRANEAL Nº 21	Estéril Descartable	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	7.500	15.000
20	3928	11001419	42221505-002	CATATER PERICRANEAL: EQ. PERICRANEAL Nº 25	Estéril Descartable	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	19.000	38.000
21	3896	11001447	42311511-001	GASA HIDRÓFILA NO ESTÉRIL	Cortada en piezas de 40 m de largo mínimo X 90 a 100 cm de ancho, doblada en zig zag, algodón 100%, absorbente, mínimo 16 hebras/cm2 con terminaciones	METRO	UNIDAD	PAQUETE	2.000.000	4.000.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Ju. Botella
Secretaría General de Operación
Dirección Operativa de Comunicaciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Secretaría General de Operación
Dirección Operativa de Organización

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Secretaría de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

Item	Código SIH	Material	Código de Catalogo (DNCP)	Descripción del Artículo	Especificación Técnica	Unidad de medida	Presentación	Presentación de Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
					laterales como mínimo de tres hilos. Serán sometidos a los sgtes. estudios: - capacidad de retención de agua; - contenido de algodón; - peso/m2: como mínimo 24,5 g/m2; - acidez y alcalinidad; - número de hilos. (Según Farmacopea Americana USP 35 NF 30 o ediciones posteriores).					
22	3549	11001449	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO:GUANTE QUIRÚRGICO ESTÉRIL Nº8 1/2	Látex Quirúrgico. Largo	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	600.000	1.200.000
23	2724	11001495	42142609-001	JERINGA DESECHABLE 3 CC C/AGUJA 21 G X 1 1/2	Estéril, Embolo de goma. Envase individual grado medico.	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	1.400.000	2.800.000
24	2729	11001496	42142609-001	JERINGA DESECHABLE 5 CC C/AGUJA	Estéril C/Aguja 21X1.1/2. Embolo De Goma y Punta Enroscable. Envase individual grado medico.	UNIDAD	ENVASE ESETRIL	ENVASE ESTERIL	3.750.000	7.500.000
25	7009	11001500	42142609-001	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA: JERINGA DESECHABLE DE 10 CC 50 ML A 60 ML	Descartable, con aguja Nº 18 o 18 1/2 o 21 o 21 1/2, pico fino con rosca, graduado por ml. De polipropileno, goma interna libre de látex. Libre de pirógenos.	UNIDAD	UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL EN PAPEL GRADO MEDICO Y/O BLISTER TRANSPARENTE. ESTERIL	200.000	400.000
26	2731-3	11001498	42142609-001	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA: JERINGA DESECHABLE DE 10 CC C/AGUJA 21G X 1 1/2	Estéril. Plástico c/aguja desmontable, 21g x 1 1/2 libre de pirógenos, con rosca embolo externo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada 0,5 ml.	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	CAJA / ENVASE X 25 UNIDADES COMO MINIMO.	4.500.000	9.000.000
27	7077	11001515	42142518-002	PUNCH PARA BIOPSIA DE PIEL:PUNCH PARA BIOPSIA DE PIEL Nº 3	Característica de los punch de tipo Regular. Borde cortante agudo de acero inoxidable. Mango Acanalado. Tamaño grabado en cada punc Numero 3 (3mm de diametro el borde cortante) Esteril desechable. Envase individual.	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	UNIDAD.	1.150	2.300
28	7078	11001516	42142518-002	PUNCH PARA BIOPSIA DE PIEL:PUNCH PARA BIOPSIA DE PIEL Nº 4	Característica de los punch de tipo Regular. Borde cortante agudo de acero inoxidable. Mango Acanalado. Tamaño grabado en cada punc Numero 4 (4mm de diametro el borde cortante) Esteril desechable. Envase individual.	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	UNIDAD.	950	1.900
29	3007	11001715	42292904-007	CARTUCHO DE RECARGA DE SUTURA: CARTUCHOS DE RECARGA DE SUTURA MECÁNICA LINEAL CORTANTE DE 75 MM.	Por cada 10 cartuchos debe incluir 1 dispositivo. Los cartuchos deben ser estériles, descartables para	UNIDAD	KIT	KIT	2.500	5.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. J. Rotela

Secretaría General de Oficio
Dirección Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Borja
Director

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
SECRETARÍA GENERAL DE OFICIO
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIÓN



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAÍ

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

Ítem	Código SIH	Material	Código de Catálogo (DNCP)	Descripción del Artículo	Especificación Técnica	Unidad de medida	Presentación	Presentación de Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
				VARIACIÓN +- 5 MM DE LONGITUD Y DISPOSITIVO.	tejidos normales y gruesos. Con bisturí en las cargas, 3 filas de grapas a cada lado del bisturí. Altura de grapa 3,0 - 3,5-4,0. Las grapas de titanio					
30	3633	11001408	42181702-003	ELECTRODO ADULTO:ELECTRODO DESCARTABLE ADULTOS	Cabecera de metal, base de forma: a) circular o cuadrada con 4 cm (+ -1) de diámetro o de lado, b) rectangular de 5 cm(+ -1) de diagonal. Soporte de espuma, conductor de gel seco, adhesivo sin látex, hipoalérgico, lámina protectora individual. Debe poseer buena adherencia a la piel del paciente, resistiendo a la humedad, frío o calor sin despegarse, empaque resistente a la humedad.	UNIDAD	UNIDAD	CAJA/ ENVASE X 50 UNIDADES COMO MINIMO.	488.400	976.800

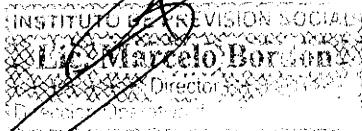
Debe decir:

Ítem	Código SIH	Material	Código de Catálogo (DNCP)	Descripción del Artículo	Especificación Técnica	Unidad de medida	Presentación	Presentación de Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
1	6943	11001197	42142523-001	AGUJA HIPODERMICA DESCARTABLE: AGUJA 23G X 1 (USO PEDIÁTRICO)	Estéril, tribicelada, descartable. Empaque individual.	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	CAJA X 25 UNIDADES COMO MINIMO.	437.000	874.000
2	2370	11001195	42142523-001	AGUJA HIPODERMICA DESCARTABLE: AGUJA 21G X 1	Estéril, tribicelada, descartable	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	CAJA X 25 UNIDADES COMO MINIMO.	246.500	493.000
3	2371	11001196	42142523-001	AGUJAS HIPODERMICAS DESCARTABLE:AGUJA 21G X 1 1/2	Estéril, tribicelada, descartable	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	CAJA X 25 UNIDADES COMO MINIMO.	140.000	280.000
4	3893	11001212	42312301-001	ALGODÓN HIDRÓFILO:ALGODÓN HIDRÓFILO CORTADO 12CM X 6 MT	"Uso Hospitalario C/bajo Tenor de impurezas; Color Blanco."	GRAMOS	UNIDAD	PAQUETE X 10 UNIDADES COMO MINIMO.	1.750.000	3.500.000
5	3894	11001213	42312301-001	ALGODÓN HIDRÓFILO:ALGODÓN HIDRÓFILO CORTADO 32CM X 6 MT.	"Uso Hospitalario C/bajo Tenor de impurezas; Color Blanco."	GRAMOS	UNIDAD	PAQUETE X 10 UNIDADES COMO MINIMO.	2.500.000	5.000.000
6	3892	11001214	42312301-001	ALGODÓN HIDRÓFILO:ALGODÓN HIDRÓFILO CORTADO 8CM X 6 MT.	"Uso Hospitalario C/bajo Tenor de impurezas; Color Blanco."	GRAMOS	UNIDAD.	PAQUETE X 10 UNIDADES COMO MINIMO.	2.000.000	4.000.000
7	5931	11001242	42231504-002	BOLSA FLEXIBLE PARA NUTRICIÓN PARENTERAL-BOLSA FLEXIBLE PARA NUTRICIÓN PARENTERAL. MATERIAL EVA 500 CC	BOLSA FLEIBLE PARA NUTRICIÓN PARENTERAL de 500cc, con una línea de bajada.MATERIAL EVA.Esteril. Envase individual.	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	UNIDAD.	4.500	9.000
8	5822	11001314	42221501-001	CATÉTER EPICUTÁNEO:CATÉTER EPICUTÁNEO CAVA DE SILICONA, DIÁMETRO 0,3 MM X 0,6 MM	Catéter de acceso central por vía periférica, 100% Silicona de larga duración (más de un mes) radiópaco, 30 cm de largo (+ - 1) 2 FR 0,3 mm de diámetro interno y 0,6 mm de diámetro	UNIDAD	KIT	CAJA X UNIDAD	3.650	7.300

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Ing. Ju. Rotela

Sección Gest. Serv. de Oficina
Dirección Operativa de Construcciones





INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

Item	Código SIH	Material	Código de Catalogo (DNCP)	Descripción del Artículo	Especificación Técnica	Unidad de medida	Presentación	Presentación de Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
					externo, estéril					
9	2530	11001339	42221504-003	CATÉTER INTRA VENOSO PERIFÉRICO: CATÉTER INTRA VENOSO PERIFÉRICO Nº22 DE 25 MM DE LONGITUD MÁXIMA USO PEDIÁTRICO	De poliuretano, estéril, descartable, radiópaco, flexible con bisel bi-angulado y trifacetado. Con conector p/ equipos de suero a rosca y/o presión (puntafina). Cámara de reflujo cristalina y filtro bioselectivo. Permite flujos iguales ó mayores a 35 ml/min.	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	CAJA/ ENVASE X 25 UNIDADES COMO MINIMO.	750.000	1.500.000
10	9690	11001338	42221504-003	CATÉTER INTRA VENOSO PERIFÉRICO: CATÉTER INTRA VENOSO PERIFÉRICO Nº20 DE POLIURETANO DE 30 A 32 MM DE LONGITUD MÁXIMA	Hecho a base de resina de poliuretano, radiópaco, estéril, flexible, con bisel y trifacetado. Con protector de bioseguridad, libre de LATEX Y DEHP(Di(2-etilhexil)ftalato). Con conector para equipos de suero, a rosca y/o presión (punta fina). Cámara de reflujo cristalina y filtro bioselectivo. Permite flujos de 60 ml/min (+ - 10 ml) Envase Individual.	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	CAJA X 25 UNIDADES COMO MINIMO.	500.000	1.000.000
11	3913	11001373	42311708-003	CINTA ADHESIVA :CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA 7.5 CM	7,5 cm. de ancho x 5 m. de largo mínimo, alta adherencia en sustrato impermeable, (a prueba de humedad)	UNIDAD	ROLLO	<u>CAJA X 4 UNIDADES COMO MINIMO.</u>	70.000	140.000
12	3916	11001370	42311708-003	CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA: CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA 10 CM ANTIALÉRGICA	10 cm de ancho x 4,5 mt de largo mínimo, antialérgico, alta adherencia, impermeable	UNIDAD	ROLLO	<u>CAJA X 4 UNIDADES COMO MINIMO.</u>	92.500	185.000
13	3912	11001375	42311708-003	CINTA ADHESIVA: CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA ANTIALÉRGICA 5 CM	5 cm de ancho x 4,5 m. de largo mínimo, antialérgica, alta adherencia, impermeable	UNIDAD	ROLLO	<u>CAJA X 4 UNIDADES COMO MINIMO.</u>	240.000	480.000
14	3914	11001376	42311708-003	CINTA ADHESIVA: CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA ANTIALÉRGICA 7.5 CM	7,5 cm. de ancho x 5 m. de largo mínimo, alta adherencia en sustrato impermeable, (a prueba de humedad), antialérgico.	UNIDAD	ROLLO	<u>CAJA / ENVASE X 4 UNIDADES COMO MINIMO.</u>	42.000	84.000
15	3915	11001369	42311708-003	CINTA ADHESIVA: CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA DE 10 CM	10 cm. de ancho x 5 mt. de largo mínimo, alta adherencia, en sustrato impermeable (a prueba de humedad)	UNIDAD	ROLLO	<u>CAJA/ ENVASE X 4 UNIDADES COMO MINIMO.</u>	110.000	220.000
16	3910	11001374	42311708-003	CINTA ADHESIVA: CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA ANTIALÉRGICA 2.5 CM	2,5 cm de ancho x 4,5 m. de largo mínimo, antialérgica, alta adherencia, impermeable	UNIDAD	ROLLO	<u>CAJA X 4 UNIDADES COMO MINIMO.</u>	62.000	124.000
17	6110	11001238	41104112-002	COLECTOR CON CONTENEDOR DE ORINA: BOLSA ESTÉRIL PARA RECOLECCIÓN DE ORINA ADULTO C/URINÓMETRO		UNIDAD	ENVASE ESTERIL	CAJA / ENVASE X 10 UNIDADES COMO MINIMO.	62.000	124.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rolito

Sección General de Oficina
Dirección Operativa de Contrataciones



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bortone
Director
Dirección Operativa de Contrataciones



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAÍ

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

Item	Código SIH	Material	Código de Catalogo (DNCP)	Descripción del Artículo	Especificación Técnica	Unidad de medida	Presentación	Presentación de Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
18	3847	11001235	41104112-004	SISTEMA DE COLECTOR DE ORINA: BOLSA COLECTORA ORINA. ADULTOS. 1500 - 2000 CC	Para adultos, con desagote y válvula antirreflujo de 1500 a 2000 cc. Con asa de sostén.-	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	CAJA/ENVASE X 10 UNIDADES COMO MINIMO.	160.500	321.000
19	3926	11001417	42221505-002	CATATER PERICRANEAL: EQ. PERICRANEAL N° 21	Estéril Descartable	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	7.500	15.000
20	3928	11001419	42221505-002	CATATER PERICRANEAL: EQ. PERICRANEAL N° 25	Estéril Descartable	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	19.000	38.000
21	3896	11001447	42311511-001	GASA HIDRÓFILA NO ESTÉRIL	Cortada en piezas de 40 m de largo mínimo X 90 a 100 cm de ancho, doblada en zig zag, algodón 100%, absorbente, mínimo 16 hebras/cm2 con terminaciones laterales como mínimo de tres hilos. Serán sometidos a los sgtes. estudios: - capacidad de retención de agua; - contenido de algodón; - peso/m2: como mínimo 24,5 g/m2; - acidez y alcalinidad; - número de hilos. (Según Farmacopea Americana USP 35 NF 30 o ediciones posteriores).	METROS	UNIDAD	PAQUETE	2.000.000	4.000.000
22	3549	11001449	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO:GUANTE QUIRÚRGICO ESTÉRIL N°8 1/2	Látex Quirúrgico Largo	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	600.000	1.200.000
23	2724	11001495	42142609-001	JERINGA DESECHABLE 3 CC C/AGUJA 21 G X 1 1/2	Estéril, Embolo de goma. Envase individual grado medico.	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	1.400.000	2.800.000
24	2729	11001496	42142609-001	JERINGA DESECHABLE 5 CC C/AGUJA	Estéril C/Aguja 21X1.1/2. Embolo De Goma y Punta Enroscable. Envase individual grado medico.	UNIDAD	ENVASE ESETRIL	ENVASE ESTERIL	3.750.000	7.500.000
25	7009	11001500	42142609-001	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA: JERINGA 50 ML A 60 ML	Descartable, con aguja N° 18 o 18 1/2 o 21 o 21 1/2, pico fino con rosca, graduado por ml. De polipropileno, goma interna libre de Látex. Libre de pirógenos.	UNIDAD	UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL EN PAPEL GRADO MEDICO Y/O BLISTER TRANSPARENTE. ESTERIL	200.000	400.000
26	2731-3	11001498	42142609-001	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA: JERINGA DESECHABLE DE 10 CC C/AGUJA 21G X 1 1/2	Estéril. Plástico c/aguja desmontable, 21g x 1 1/2 libre de pirógenos, con rosca embolo externo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada 0,5 ml.	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	CAJA / ENVASE X 25 UNIDADES COMO MINIMO.	4.500.000	9.000.000
27	7077	11001515	42142518-002	PUNCH PARA BIOPSIA DE PIEL:PUNCH PARA BIOPSIA DE PIEL N° 3	Característica de los punch de tipo Regular. Borde cortante agudo de acero inoxidable. Mango Acanalado. Tamaño grabado en cada punc Numero 3 (3mm de diametro el borde cortante)	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	UNIDAD.	1.150	2.300

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Ing. Juan Botella

Sección: Gestión de Obras
Dirección Operativa de Construcciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. María del Socorro



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

Item	Código SIH	Material	Código de Catalogo (DNCP)	Descripción del Artículo	Especificación Técnica	Unidad de medida	Presentación	Presentación de Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
					Esteril desechable. Envase individual.					
28	7078	11001516	42142518-002	PUNCH PARA BIOPSIA DE PIEL:PUNCH PARA BIOPSIA DE PIEL Nº 4	Característica de los punch de tipo Regular. Borde cortante agudo de acero inoxidable. Mango Acanalado. Tamaño grabado en cada punc Numero 4 (4mm de diametro el borde cortante). Esteril desechable. Envase individual.	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	UNIDAD.	950	1.900
29	3007	11001715	42292904-007	CARTUCHO DE RECARGA DE SUTURA: CARTUCHOS DE RECARGA DE SUTURA MECÁNICA LINEAL CORTANTE DE 75 MM. VARIACIÓN +- 5 MM DE LONGITUD Y DISPOSITIVO.	Por cada 10 cartuchos debe incluir 1 dispositivo. Los cartuchos deben ser estériles, descartables para tejidos normales y gruesos. Con bisturí en las cargas, 3 filas de grapas a cada lado del bisturí. Altura de grapa 3,0 - 3,5-4,0. Las grapas de titanio	UNIDAD	KIT	KIT	2.500	5.000
30	3633	11001408	42181702-003	ELECTRODO ADULTO:ELECTRODO DESCARTABLE ADULTOS	Cabecera de metal, base de forma: a) circular o cuadrada con 4 cm (+ -1) de diámetro o de lado, b) rectangular de 5 cm(+ -1) de diagonal. Soporte de espuma, conductor de gel seco, adhesivo sin látex, hipoalergénico, lámina protectora individual. Debe poseer buena adherencia a la piel del paciente, resistiendo a la humedad, frío o calor sin despegarse, empaque resistente a la humedad.	UNIDAD	UNIDAD	CAJA/ ENVASE X 50 UNIDADES COMO MINIMO.	488.400	976.800

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Ing. Ju. R. R. R.

Sección General de Oficina
Dirección Operativa de Compras y Ventas

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

